



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 029
21 DE MARZO DE 2024

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO/	ACTUACIÓN	FECHA	PROV.
01	2023-00104	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	JUAN CARLOS MOLINA CAICEDO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	20-03-2024	RESERVADO
02	2024-00167	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	JHON ANDRÉS HINESTROZA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO – DECRETA MEDIDAS	20-03-2024	auto admite2024-00167.pdf
03	2024-00171	EJECUTIVO SINGULAR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JUAN PABLO CRUZ	INADMITE	20-03-2024	Auto Inadmite 2024-00171 (1).pdf
04	2023-00216	VERBAL SUMARIO - DECLARATIVO DE PERTENENCIA-	MARÍA GLADYS CAÑAS MORENO Y JUAN BAUTISTA PORRAS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LEÓN FIDEL ORTIZ Y OTROS	DECRETA PRUEBAS – FIJA FECHA AUDIENCIA ART. 392 CGP	20-03-2024	AutoDecretaPruebasFijaFechaAudPertenenencia2023-00216.pdf

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.

PAOLA ANDREA IBARGÜEN GÓMEZ
Secretaria